



Christopher S. Porrino
Fiscal General

División de Asuntos del Consumidor
Steve C. Lee, *Director*

División de Leyes
Michelle Miller, *Directora Interina*

Para publicación inmediata:
Día 5 de Mayo del 2017

Para más información contacte:
C. John Schoonejongen 973-504-6327
Lisa Coryell 973-504-6327

El Fiscal General Porrino y la División de Asuntos del Consumidor de Nueva Jersey ponen una denuncia para parar a un hombre del condado de Monmouth de ilegalmente practicar medicina sin licencia

NEWARK – El Attorney General Christopher S. Porrino y la Division of Consumer Affairs han puesto una denuncia con la intención de parar a un hombre de Monmouth County por involucrarse en la práctica de medicina sin licencia.

La queja puesta en la Corte Superior en Monmouth County contra Raymond Salani, Jr., quien dijo que él era el único dueño de Lifestyles Medical LLC en West Long Branch. Salani, la denuncia alega, ha tratado a pacientes y ha recetado a pesar de no poseer una licencia de practicar medicina en New Jersey.

La División y la State Board of Medical Examiners procuraron parar a Salani de practicar medicina en el 1989. Él fue detenido por desacato a la corte en el 1994 y convicto de robo por decepción en 1995, ambos en conexión con su práctica sin licencia.

“A pesar de repetidas acciones civiles y criminales en contra del acusado, él ha decidido continuar representándose como doctor,” dijo el Attorney General Porrino. “Las horrendas violaciones de las leyes de protección para los consumidores y pacientes alegadas en esta denuncia no se tolerarán.”

En la presentación a la corte, el Estado también pidió inmediatamente confiscar los expedientes mantenidos en la oficina de Salani en West Long Branch y en otros lugares donde él había practicado medicina. Se obtuvo una orden de permiso en Abril 11, y los expedientes han sido embargados.

“El acusado se alega estaba prescribiendo medicinas y mandando tratamientos ilegalmente, los cuales pueden poner las vidas de los pacientes en peligro,” dijo Steve Lee, Director de la Division of Consumer Affairs. “La División tomará todos los pasos posibles para asegurarse que esta increíble peligrosa conducta cese.”

Durante la investigación del negocio de Salani, la División descubrió varios instantes donde Salani y su hijo, Randy Salani, se alega, habían ofrecido aviso médico a pacientes. Según la denuncia, en un caso, un paciente varón parecía que tenía convulsiones. Salani y un doctor que estaba anunciado como director médico de la oficina trataron de minimizar la situación y dijeron que una evaluación del paciente por un hospital no era necesaria a pesar de la condición del paciente.

“Tales denegaciones indican un deseo de esconder su conducta ilegal para que la ley no lo descubriera a costa del detrimento del paciente,” dice una carta breve preparada por el Estado que acompañaba la denuncia.

La investigación también reveló que el doctor anunciado como médico director no estaba envuelto en las operaciones diarias allí. Era Salani quien interactuaba con los nuevos y existente pacientes, de acuerdo a la queja.

La División también condujo varias operaciones encubiertas en las que los investigadores del estado pretendiendo ser pacientes interactuaron con Salani. En ambas visitas, los investigadores recibieron recetas después de interactuar solamente con Salani y sin nunca hablar o ver a un doctor.

La conducta de Salani durante las visitas encubiertas constituye “voluntarios actos desdeñosos contra la ley” la orden dada en 1990 de cesar y desistir la práctica de medicina sin licencia, y una multa en el 1994 por desacato a la corte en violación de una orden previa, de acuerdo a la queja.

Además de procurar parar a Salani de practicar medicina sin licencia, y una sentencia de 6 meses por desacato, la denuncia también pide multas civiles, restitución si es necesaria a todas las personas o entidades afectadas y costos asociados con la prosecución del caso.

El Division’s Enforcement Bureau condujo la investigación, con la asistencia de la Monmouth County Prosecutor’s Office.

La Deputy Attorney General Bindi Merchant está representando al estado en este caso.

Siga la New Jersey Attorney General’s Office en línea en Twitter, Facebook, Instagram & YouTube. Los enlaces a los medios sociales proveídos son por referencias solamente. La New Jersey Attorney General’s Office no apoya o patrocina ningún sitio web, compañías o aplicaciones que no sean del gobierno.